

Otra Buena Práctica es la llevada a cabo por el Ayuntamiento de Jerez consistente en la ***Reurbanización del antiguo Cerro de Santo Tomás***

Esta actuación está considerada como una de las medidas en materia de medioambiente urbano que no hubiera sido posible sin la cofinanciación a través de los fondos FEDER. El análisis socioeconómico puso de manifiesto en su memoria el gran asilamiento que sufría la Zona Sur, respecto al resto de la ciudad, como el estado de degradación ambiental que presentaban muchos de estos espacios libres y zonas verdes.

La estrategia propuesta ha priorizado estos aspectos que son determinantes para poder regenerar la Zona, valorarla e integrarla en la dinámica que atraviesa el resto de la ciudad, ya que existían zonas verdes no habilitadas para el uso por parte de los residentes, al presentar éstas un desnivel y no disponer de equipamiento necesario. El desmonte del cerro ubicado en pleno corazón de la zona de actuación del proyecto y actualmente parque de La Igualdad con unos 25.000m<sup>2</sup> de uso y disfrute para los beneficiarios y beneficiarias, es una demanda general de la población de la Zona Sur, solicitando el poder disponer de espacios de ocio para su uso y disfrute, siendo necesario el allanamiento del mismo para su conversión en zona de ocio, para el mismo fueron retirados unos 88.775m<sup>3</sup> de arena. La actuación estaba considerada como prioritaria y fue aprobada en los Presupuestos Participativos y en el Plan Integral de la Zona Sur.

*Se considera una Buena Práctica porque*

***La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios y beneficiarias potenciales y el público en general.***

La obra de reurbanización del parque del cerro está considerada como buena práctica de comunicación al haber informado en todo momento a sus beneficiarios y beneficiarias que la obra de mejora medioambiental estaba contemplada en el proyecto Iniciativa Urbana, proyecto cofinanciado por la UE con fondos FEDER.

La difusión de la obra comienza desde la primera toma de contacto de la ciudadanía con el proyecto, estas exposiciones se realizaron directamente a los vecinos y vecinas de la zona, donde se pone de manifiesto la importancia de los fondos europeos en la transformación y regeneración de la zona, entre las que encontraba como medida la de mejorar el paisaje urbano, con la realización de un parque en el corazón de la zona Sur.

La publicación en el BOP de la licitación de obra y los anuncios de obra en la prensa local marcan el inicio de la difusión de la obra para toda la ciudadanía. Como muestra el siguiente informe, desde el acto de comienzo de obras, hasta su inauguración se ha mantenido informado a los ciudadanos y ciudadanas de la ciudad sobre el Proyecto Iniciativa Urbana y la cofinanciación del mismo a través de los fondos europeos de desarrollo regional (FEDER).

La oficina del Plan Iniciativa Urbana se ha encargado de informar del proyecto y sus obras a la ciudadanía a través de la realización de notas de prensa que han sido publicadas en el gabinete de prensa del Ayuntamiento y en la página web [www.jerez.es/planurban](http://www.jerez.es/planurban), además de la realización de una campaña de sensibilización a través del spot del parque. La prensa escrita local ha ido publicando en reiteradas ocasiones noticias relacionadas con la transformación del cerro a parque, además de puntualizar que es una obra cofinanciada a través de fondos europeos FEDER.

Diario de Jerez - LUNES 16 DE MARZO DE 2011
13

**Jerez**

## El polígono Autopista centra las quejas por los botellones ilegales

Usuarios de negocios de la zona piden más vigilancia policial los fines de semana

**M. Valero / JEREZ**

Una segunda fiesta convocada para la mañana del domingo pasado que el polígono Autopista (la capital de la zona turística) es considerada una zona de ocio nocturno. Usuarios de los establecimientos de ocio de la zona denunciaron ayer los reiterados botellones ilegales que se celebran en esta zona. "No es normal que un matrimonio quiera pasar un momento agradable con sus hijos, que ellos en un parque infantil de ocio estén en la guerra a través de los botellones ilegales", comentó ayer el usuario de un establecimiento de ocio nocturno.

Cada día de semana son unos...



Imagen de una discoteca del polígono Autopista, ayer.

...de la zona turística. "Cuando llamamos la Policía Local nos dicen que estamos en competencia de la Solicitud y silencio. Aquí nadie se atreve y al final eso ocurre ha ocurrido ninguna vigilancia", señaló una usuaria, quien además explicó que "según nos han contado, un agente le dijo a una chica, que denunció el asunto, que si no se atrevía a las personas que se encuentran drogados no podían hacer nada".

Los botellones ilegales no hacen el día de nadie. Lo botellón concentrado en esta zona agrava la zona del día de una "imagen lamentable" y reduce a los usuarios a botellones que no se justifican al lado nuestro. "Hay botellones por todos lados, botellones, botellones... De noche", explicó un usuario. A...

pasar de una denuncia, los usuarios afectados consideran que "los botellones ilegales no hacen el día de nadie. Ellos tienen la culpa de todo. Ellos tienen la culpa de todo, pero ellos, los chicos están y están para beber vino y eso que que estar dentro en el "pol". En una ciudad moderna mala seguridad y presencia policial para evitar estas situaciones.

---

## Hoy comienza otra huelga de los autobuses urbanos por el impago de las nóminas

El comité de empresa reclama por fin el pago de las nóminas de los conductores de los autobuses urbanos de Jerez hasta el 15 de abril.

**M. Valero / JEREZ**

"Hasta que no nos paguen hasta el último día no desistimos en nuestra huelga", como palabras de protesta ayer el presidente del comité de Empresa Anafibus, José María Romero, ante el inicio de la huelga de autobuses que de hoy al 15 de abril de este mes, se prolonga, que comenzó el 15 de abril, en la protesta de la plantilla ante el impago de las nóminas de febrero, los salarios de los 240 conductores (los días 10 y 20) y la nómina de febrero. "No nos podemos más. La empresa dice que no nos paga pero que el Ayuntamiento no les paga a ellos el dinero. Si final, los perjudicados somos los trabajadores siempre y no estamos dispuestos a quedarnos de brazos cruzados", declaró Romero.

Tras varios intentos por solucionar el conflicto antes del inicio de la huelga, los trabajadores han de...

Mientras que no se produce el pago de las nóminas, los servicios mínimos establecidos para una huelga es de un autobús por línea, lo que conlleva una medida de todo de usuarios y tanto retraso de espera en las paradas. En lugares de los 20 vehículos que salen a la calle diariamente, ahora sólo habrá 36. Así que espero que los usuarios tengan paciencia porque habrá que esperar bastante", señaló Romero, quien añadió además que "lo peor de todo es que a final de esta semana ya está cerrando abril y vamos a tener una mala noticia".



## Parque de la Igualdad

Un nuevo espacio verde para disfrutar del ocio y el deporte, en el antiguo Cerro de Santo Tomás

"Disfrútalo, cuidalo"



**Jerez en marcha**  
Una realidad



AYUNTAMIENTO DE JEREZ  
CALLE SAN FRANCISCO, 10  
21013 JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz)

La obra del parque ha sido cofinanciada un 70% con fondos FEDER y un 30% por el Ayuntamiento de Jerez. Programa Operativo FEDER 2007-2013 Jerez Andalus

Faldón en prensa inauguración Parque de la Igualdad

### La actuación incorpora elementos innovadores

Campaña "Elige un nombre para el nuevo parque de la Zona Sur"

La Oficina técnica propuso la realización de una campaña, para la elección del nombre para el nuevo parque situado en el antiguo Cerro de Santo Tomás.

Para facilitar la participación de los beneficiarios y beneficiarias del proyecto se informó primero en una reunión de Consejo Consultivo la propuesta, realizándose posteriormente un Mailing a todas las asociaciones y colectivos de la zona Sur. La campaña se reforzó con llamadas telefónicas desde la oficina para involucrar a la ciudadanía y conseguir su participación.

Se habilitó para ello un formulario en la página web del proyecto [www.jerez.es/planurban](http://www.jerez.es/planurban) donde beneficiarios y beneficiarias podían dar su opinión en la elección del nombre del parque pudiéndose elegir y llevándose a la Junta de Gobierno Local (JGL) como órgano competente para su asignación. Algunos de ellos también lo hicieron vía telefónica.

Transcurrido un mes desde la campaña, se envió el libro de visitas (guestbook) de la web y las votaciones telefónicas, a la Junta de Gobierno Local (JGL) que por unanimidad asignó como nuevo nombre elegido por los vecinos y vecinas "Parque de la Igualdad".



### **Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos**

Los objetivos de regenerar medioambientalmente y de configurar un espacio verde que sirva de punto de encuentro a la zona, se han conseguido gracias a la gestión del proyecto y a la aportación de fondos FEDER. Con esta actuación se pone en valor el paisaje urbano, además de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona gracias a la promoción del desarrollo sostenible. Gracias a esta mejora se ha favorecido la imagen de la zona y se ha creado un espacio público para uso y disfrute de los ciudadanos y ciudadanas.

Con el allanamiento del Cerro de Santo Tomás se ha conseguido eliminar una barrera visual y natural que separaba dos barrios de la zona. Actualmente este espacio permite tanto a niños y adultos disfrutar de cuentacuentos y otras actividades al aire libre. Con la adecuación del cerro a parque se ha creado una zona infantil con elementos diversos de juegos, un parque para mayores,

una pista de petanca, pistas deportivas de Baloncesto y aprovechando los desniveles se han creados intencionadamente con el desmorte una grada de hormigón para la contemplación de los juegos, un carril footing y grandes zonas ajardinadas y zona arbóreas.



Cuentacuentos "Nacho es una Nena" en el parque de La Igualdad

***Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional***

Con el desmorte del cerro de Santo Tomás se ha eliminado una de las barreras naturales que aislaba a dos barrios de la zona Sur. Se ha convertido en un espacio verde regenerándose la zona y creando un paisaje más uniforme en el que los ciudadanos y ciudadanas pueden disfrutar el ocio y del deporte.

Es importante considerar que es una demanda de la zona y que fue aprobado en presupuestos participativos y en el Plan Integral de la Zona Sur. Es una apuesta por cambiar el aspecto de la zona sur y lograr proyectar otra imagen de su medioambiente urbano.



Trabajos de desmonte en el cerro de Santo Tomás

***Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido***

El público objetivo al que va dirigido la información es la ciudadanía en general siendo muy significativo que la zona Urban representa un 15% de la población total de la ciudad, unos 27.000 habitantes. Durante el proceso comunicacional del proyecto se ha podido comprobar cómo tanto la comunicación interna como la comunicación externa han marcado a una población beneficiaria del proyecto.

Es importante matizar que tanto los medios convencionales tales como *prensa*, radio, *web* y televisión como los no convencionales *vallas*, *marquesinas*, *folletos*, *cartelería*, *directorios*, *placa* etc. han realizado un proceso de concienciación dirigido a la ciudadanía beneficiaria del proyecto en la que se informa sobre la cofinanciación a través de fondos FEDER y de la importancia de poder contar con fondos europeos para su desarrollo regional.

***Se ha tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental***

En el plan estratégico se contempla la necesidad por parte de los ciudadanos y ciudadanas de aumentar las áreas destinadas a usos públicos y espacios libres.

En materia de sostenibilidad ambiental se ha mejorado el medio ambiente y las condiciones de vida de la población, incluyéndose aspectos de desarrollo sostenible tales como la utilización de césped natural, plantación de diferentes especies arbóreas. Con respecto a la igualdad de oportunidades se ha favorecido la participación en la elección del nombre del parque además de publicitarse la obra siguiendo los criterios de igualdad de oportunidades.



Anuncio de licitación de obra del Cerro de Santo Tomás en prensa local

***Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública***

La realización de la obra del parque ha favorecido la actuación de otros fondos estatales tales como la obra incluida en el Programa de Transición al Empleo de la Junta de Andalucía (Proteja) con la ejecución de un nuevo vial ubicado entre el Parque de la Igualdad y el Albergue Juvenil. En el ámbito local se ha contado con la dirección y participación de la Delegación Municipal de Urbanismo.

Matizar que una vez finalizado el parque y a través del Plan Iniciativa Urbana cofinanciado con FEDER se procedió a la ejecución de obras de mejora con pequeñas obras realizadas con el Programa de Segunda Oportunidad que empleo a dos cuadrillas, una de albañilería y otra de jardinería y dos oficiales, para realizar trabajos de mejora en la zona Urban tales como: la terminación de murete perimetral del parque con su albardilla de remate; la ejecución de rampa de acceso para personas con movilidad reducida en las pistas deportivas y la ejecución de nuevo camino hormigonado que une las pistas deportivas con el parque infantil. La brigada de jardinería se encargaría del mantenimiento de las zonas verdes del parque, así como de su limpieza durante el tiempo de vigencia de sus contratos.

Las sinergias que se han producido antes, durante y después de la realización del parque han facilitado la comunicación y el grado de participación de los beneficiarios y beneficiarias en la sensibilización de la mejora gracias a fondos europeos.



Brigada de jardinería del Programa Segunda Oportunidad

